**Obras de financiación del Cabildo Insular de Lanzarote y Gobierno de Canarias 2024:**

Proyecto Avenida Francia

**Denominación descripción de la obra:**

“Instalación para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado público: Avda. Francia, c/Suiza, c/Rusia, c/Yugoslavia, c/Polonia, c/Hungría, c/Rumanía, c/Islandia y parque Yugoslavia”.

El presente documento tiene como objetivo formalizar la Declaración de Interés Turístico del proyecto de reforma y modernización del alumbrado público en las calles Avda. Francia, c/Suiza, c/Rusia, c/Yugoslavia, c/Polonia, c/Hungría, c/Rumanía, c/Islandia y parque Yugoslavia. Este proyecto forma parte de una estrategia integral para la transición hacia un alumbrado público inteligente, sostenible e innovador en nuestra localidad. Este proyecto busca impulsar y revitalizar la actividad turística en la zona, contribuyendo al desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

**Importe de su adjudicación**: El proyecto tiene un importe base de licitación sin impuestos de 818.279,96 euros, siendo adjudicada por un importe de 596.444,16 euros.

**Administraciones, organismos o entidades que financian, incluyendo el importe que les corresponde:** La subvención otorgada por la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea <<Next Generation EU>>, es de 875.559,56 euros.

**Persona o entidad adjudicataria de la ejecución material**: Imesapi S.A.

**Fecha de inicio y conclusión, prórrogas o ampliaciones del plazo de ejecución**: Fecha del acta de comprobación de replanteo: 15/01/2025

**Penalizaciones impuestas por incumplimientos del/de la contratista**: No constan.

**Administraciones titulares de la obra ejecutada y en su caso, del mantenimiento posterior de la misma**: La administración titular de la obra ejecutada es el Ayuntamiento de Tías, así como el mantenimiento posterior de la misma.